Comisión de Garantía Interna de Calidad

Acta Reunión 3/2024

Día de la reunión: 11/11/2024 de noviembre de 2024

Hora: 10:00 h.

Lugar: Virtual.

Asisten: Antonio Iañez, José María Valcuende, Rocío Cárdenas Rodríguez, Mª Ángeles Huete García, Mª Teresa Terrón Caro y Fabiola Ortega de Mora.

Reunida la Comisión de Garantía Interna de Calidad, se toman las siguientes decisiones:

1. **Aprobación de los documentos destinados a la renovación del Programa de Doctorado por parte de ACCUA.**

   La responsable de calidad del programa presenta a la Comisión los siguientes documentos:

   - Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del programa (2023/2024).
   - Autoinforme de seguimiento (2023/2024).
   - Check list de información pública.
   - Plan de mejora, donde se aprueban las siguientes actuaciones a acometer a lo largo del curso 2024/2025.

     - Se deben comenzar a contemplar acciones que promuevan la movilidad del alumnado. SGIC23/24-Criterio05-Mejora 01.
     - Se debe generar información que informe sobre la satisfacción de los estudiantes y directores sobre las actividades que requieren movilidad o participación de otras universidades. SGIC23/24-Criterio 05. Mejora 02.
     - Es recomendable realizar un análisis más profundo de la reducción del número de proyectos competitivos, para identificar las causas de esta disminución y establecer estrategias que fomenten su presentación. SGIC23/24. Criterio 04. Mejora 01.
     - Es recomendable realizar un análisis más profundo para identificar las causas de la disminución del número de tesis doctorales defendidas. SGIC23/24. Criterio 06. Mejora 01.
     - Se deben desarrollar estrategias específicas para atraer académicos internacionales. SGIC23/24. Criterio 05. Mejora 03.

ACUERDO. La Comisión aprueba las actuaciones incluidas en el plan de mejora, así como los demás documentos, para que sean remitidos a la Comisión Académica del Programa para su ratificación.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

IAÑEZ DOMINGUEZ ANTONIO - 52333615J

Firmado digitalmente por IAÑEZ DOMINGUEZ ANTONIO - 52333615J
Fecha: 2024.11.26 14:26:43 +01'00'